



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA "TALLERES DE TEATRO" PARA EL CURSO 2018-2019 POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO.

En El Ejido, siendo las 13,15 horas del día 8 de Noviembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa, presentadas por los licitadores en el sobre nº 1 de las plicas presentadas a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la contratación de los servicios necesarios para llevar a cabo el programa "Talleres de Teatro" para el curso 2018/2019, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidenta: D. José Francisco Rivera Callejón.

Vocales: D. Dionisio Martínez Durban.
D. Manuel Ariza Jariol.
D. Antonio Escobar Lara.

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz.

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 04/10/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre Nº 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde al empresario, **JUAN JOSÉ LOZANO GONZÁLEZ**, en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 2: Corresponde al empresario, **ALEJANDRO FRANCISCO SÁNCHEZ ESTÉVEZ**, en nombre propio.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 3: Corresponde a la empresa **CELEMÍN Y FORMACIÓN, S.L.**, representada por **D. Ángel Machado Miras**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 4: Corresponde a la empresa **MULTIESCENA SERVICIOS CULTURALES, S.L.**, representada por **D. Mónica López Bernad**.

Examinada la documentación administrativa, no se observa defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

A la vista de la documentación presentada por las empresas, la Mesa decide admitir todas las plicas que han concurrido a esta licitación.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C(CERVANTES). 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado	FECHA	15/11/2018
	Jose Francisco Rivera Callejón		
ID. FIRMA	10.4.2.32	JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==	PÁGINA 1/2



JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 13,30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	15/11/2018
	Jose Francisco Rivera Callejón			
ID. FIRMA	10.4.2.32	JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==	PÁGINA	2/2



JOLCrEebpygplckBEQFe1Q==